

## Notas y Documentos

### X CONGRESO INTERNACIONAL DE FILOSOFIA

Muy adelantados se hallan los preparativos para el X Congreso Internacional de Filosofía, que se celebrará en Amsterdam en agosto del año venidero, y que ya tiene asegurada la participación de destacados filósofos. Este Congreso reanuda la serie de los grandes congresos mundiales que jalonaron la marcha de la filosofía contemporánea, y tuvieron su sede en diversas capitales del orbe culto. El último tuvo lugar en París (Congreso Descartes, 1937), y en su reunión de clausura se resolvió que el siguiente se realizara en Holanda, cuyo Gobierno así lo había solicitado, ofreciendo amplia colaboración. Planeado para 1941, la guerra obligó a diferir sin término la fecha; mientras tanto, invadida Holanda, el profesor Leonard Polak, que debía haberlo presidido, moría, víctima de la barbarie nazi, en el campo de concentración de Sachsenhausen. Desaparecidos ahora los inconvenientes mayores, y mediando una promesa de la Unesco para superar las dificultades todavía existentes, se lanzó en 1945 un primer llamamiento a los filósofos, al cual han seguido varias circulares concretando fechas, programas, etc. «Gozosamente—dice la invitación—tomamos de nuevo contacto, en el terreno filosófico, con los países que durante los años precedentes han servido la causa de la humanidad, y saludaremos en Amsterdam a todos los pensadores, sin excepción,

que hayan defendido esa causa». El tema central lo constituyen las ideas de *Hombre*, *Humanidad* y *Humanismo*, y completan el programa los siguientes apartados: Oriente y Occidente; el hombre y la religión; metafísica y ontología general; teoría de los valores; lógica y filosofía general de la ciencia; filosofía de las ciencias particulares; el siglo de Spinoza y Leibniz; historia de la filosofía; la filosofía oriental. El comité, como es habitual en estos congresos, está integrado por personalidades filosóficas del país invitante; ejercen la presidencia y la secretaría, respectivamente, los profesores J. H. Pos y E. W. Beth, de la Universidad de Amsterdam.

DISCURSO PRONUNCIADO POR LA SEÑORA CELIA CORTÉS DE MATTATALL EN LA GRADUACIÓN DE ALUMNAS DE LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DE CONCEPCIÓN, 1947

El hombre con su talento ha logrado dominar el universo en sus dimensiones espaciales; con su trabajo de investigación científica ha logrado quitar armas de avanzada a la enfermedad y la muerte; ha ampliado paulatinamente el campo de lo desconocido y de lo conocido, y asimilando cada vez más su técnica de investigación a los procedimientos creativos de la naturaleza ha llegado al control de fuerzas potenciales ignoradas, que podrá emplear para la defensa o para la destrucción del universo que habita.

Podría decirse que, para bien o para mal de los hombres, según el espíritu que los anime, ya no existen las distancias en nuestro vasto mundo; el progreso mecánico con su moderno sistema de transportes y la coordinación industrial, van superando inexorablemente muchas de las fronteras que hasta ahora se consideraban realmente necesarias. Paralelo a este progreso que coloca los espacios físicos a nuestro alcance, dándonos la conciencia geográfica y social de ellos, es el progreso del mundo intelectual.

Una gran onda de síntesis simplificadora destruye las fronteras de las diversas especialidades científicas, que antes estaban prácticamente separadas. Gracias a esta superación de las fronteras físicas e intelectuales antaño necesarias, estamos adquiriendo una conciencia cada vez más exacta de la unidad del universo creado por Dios, que se nos hace transparente y cercano, y que, por paradoja, nos hace sentir al mismo tiempo más intensamente sus luchas y rivalidades.

Ya no estamos solos, ni podemos estarlo aunque lo queramos, ni como individuos ni como nación, ni como territorio dentro del espacio, ni en el tiempo dentro de la eternidad. En este universo unitario somos un eslabón de la cadena que enlaza el pasado al futuro a través de nuestra vivencia actual. En cada uno de nosotros, las fuerzas del pasado se unen al presente, explorando y determinando el devenir. Cada uno de nosotros es una parte responsable y necesaria de la fuerza que rige la evolución universal, y todos nuestros actos se suman en cada instante decidiendo el sentido y el camino de la historia.

Para nosotros los humanos, y para los fines que creemos más importantes, algunos individuos pueden valer y ser más necesarios que otros, pero ante la eternidad y sus caminos, ningún ser humano es potencialmente más importante que los demás. Este hecho fundamental de la igualdad humana ante las leyes de la naturaleza y de los hombres, sobre el que se basan las Constituciones Políticas modernas, ha sido solemnemente consagrado por las Naciones Unidas en la conferencia de Chapultepec.

La igualdad de posibilidades de desarrollo ante las leyes de la naturaleza, que la evolución de la cultura política ha ido concretando en las diversas legislaciones contemporáneas, hará a los ciudadanos cada día más responsables moralmente en su desarrollo individual, a medida que comprendan que la riqueza y las virtudes de la nación, no son más que la suma de las riquezas y virtudes de los individuos que la constituyen.

Por otra parte, la función del Estado es prever la solución de los problemas económicos, sociales y culturales, por medio de los organismos técnicos necesarios. No debe esperar las epidemias para higienizar las viviendas y los individuos, no debe esperar las inundaciones o las sequías para canalizar y regularizar los cursos de las aguas, ni debe esperar el hambre y la miseria financiera estatal para impulsar el desarrollo agrícola e industrial de la nación.

Sabemos que, actualmente, las energías descubiertas por la ciencia, han tomado el predominio sobre la energía muscular en los campos agrícolas, industrial y militar; corresponde a las funciones previsoras del Estado impulsar la enseñanza y la aplicación de estas energías en grandes sectores de la población; si así no lo hiciera, la nación perecería ante el empuje económico y militar de los pueblos que mejor conocen, manejan y perfeccionan dichas energías, sea como instrumentos de trabajo, sea como armamentos militares.

Por lo tanto, la nueva historia requiere del Estado no sólo un cuidadoso censo de las materias primas y de las fuentes de energías necesarias para trabajarlas y transportarlas, sino que requiere sobre todo, el conocimiento exacto de la población, que por crear, dirigir y perfeccionar la producción, es la verdadera base de la riqueza y de su sentido.

La característica de nuestro movimiento histórico actual, es la relación cada vez más estrecha, por la cual la potencia de una nación depende del desarrollo de las capacidades del individuo, desarrollo que a su vez depende del grado de bienestar y de libertad que éste posee dentro del orden establecido.

Fluye de lo anteriormente expuesto, que el Estado moderno puede proteger su eficiencia, a través de un mejor standard de vida de la población, de una educación apropiada a los tiempos actuales, y de un perfeccionamiento incesante del mecanismo legislativo que regula las relaciones de los ciudadanos, adaptándolo a la estructura requerida por el empleo de las nuevas

energías que han transformado los métodos de la economía y de la guerra.

Y como no se puede adaptar la legislación a la nueva estructura nacional e internacional, sin poseer un conocimiento exacto de las relaciones existentes entre el hombre y su ambiente, entre su psicología y su economía, entre su educación para la lucha por la vida y su solidez moral surgió la necesidad de organizar la enseñanza del Servicio Social, una de cuyas finalidades es la de estudiar los problemas que se le entregan, hasta desentrañar las causas que los provocan, proporcionando o señalando los medios que pueden subsanar tales causas, con un criterio de restauración funcional, de readaptación de los individuos y de integración social.

Las Escuelas de Servicio Social, enraizadas en la vida misma de la nación por su elemento humano, nutridas con el acervo cultural de las ciencias sociales, jurídicas, pedagógicas y médicas, en su parte aplicada llegan a convertirse por el ejercicio mismo de su función pedagógico-social, en organismos de investigación de fenómenos sociales.

En sus investigaciones el Servicio Social no puede ignorar, por razones científicas, las intensas relaciones de intercambio existentes entre las fuerzas que plasman a las grandes naciones extranjeras y las que nacen de nuestra propia patria, originadas por nuestra breve tradición histórica, por nuestras formas de convivencia familiar y social y por nuestra escasa densidad de población que consecuentemente, es un país rico de materias primas, significa menores posibilidades tributarias frente a los gastos no reducibles de la Administración Pública y de la defensa militar, necesarias a la extensión y naturaleza de nuestro territorio. La falta de población impide también el financiamiento de un sistema de caminos y obras públicas apto al desarrollo de nuestra incipiente economía agrícola e industrial, que además se ven limitadas por falta de una mayor masa consumidora en el interior del país.

El desequilibrio existente entre las pequeñas posibilidades tributarias y los gastos fiscales no reducibles se agrava con las necesidades de importación provocando un descenso continuo del poder adquisitivo de la moneda y de la masa consumidora, surgiendo así, muchos de los problemas fundamentales que las Asistencias Sociales encuentran a diario en su labor.

Los acontecimientos internacionales ejercen su influencia espiritual sobre nuestra población y sus problemas a través de la acción intensa y cotidiana de la prensa, la radio, el cine y la literatura, desviando a veces, con sus impulsos ajenos a nuestra estructura y necesidades, las fuerzas más sanas de nuestra evolución nacional.

De aquí que, a pesar de los esfuerzos desarrollados por nuestros gobernantes, legisladores y educadores, no ha sido aún posible resolver en forma satisfactoria la adaptación de lo íntimamente nuestro, de lo criollo y nacional, al ritmo exigido para mantener un equilibrio armónico entre el progreso internacional y el nacional, entre la forma cómo las poblaciones extranjeras exigen la satisfacción de sus necesidades, y la resolución de las necesidades verdaderas de nuestro propio pueblo.

Para investigar y subsanar las deficiencias derivadas de la falta de concordancia ya expuesta, entre las exigencias impuestas por el progreso y el nivel de desarrollo espiritual y social en las poblaciones que deben acatarlo y asimilarlo, nuestro Gobierno, adelantándose al de otros países latinoamericanos fundó ya en el año de 1925 la primera Escuela de Servicio Social.

La creación de las Escuelas de Servicio Social en el mundo entero, corresponde a una necesidad histórica bien definida, como se desprende de todo lo dicho anteriormente, y en ningún caso su fundación se ha debido a necesidades burocráticas artificiosas. La clara labor científica que la enlaza principalmente a las Escuelas de Ciencias Jurídicas y Sociales, de Medicina y de Pedagogía, hace evidente la necesidad de que las Escuelas de Servicio Social ingresen a las Universidades, ya que consti-

tuyen órganos de investigación que complementan la labor de las Escuelas universitarias nombradas, aportando a cada una de ellas, el cuadro completo del hombre y de los factores favorables y desfavorables del ambiente en el cual se desarrolla.

La Universidad de Concepción, que ha sustituido en toda la región sur la labor que desarrolla la Universidad de Chile en el centro y norte del país, y que debe su prestigio creciente a la forma en que ha sabido captar las necesidades culturales y económicas del sur de Chile en su enseñanza universitaria, contribuyó eficazmente ya en el año de 1940, a fundar en esta ciudad, la Escuela de Servicio Social del Estado dependiente del Ministerio de Educación, prestándole su apoyo económico y oportuna ayuda moral e intelectual en los momentos más difíciles de su iniciación, por lo que sentimos el deber de hacer públicos nuestros más profundos agradecimientos a la Universidad de Concepción, y especialmente a su Rector don Enrique Molina, y a la memoria de don Juan Ernesto Mahuzier.

A las egresadas que en este momento reciben su título, y que en su breve pero ya intensa vida profesional, conocen concretamente la fuerte razón de ser de la carrera por ellas elegida. La Escuela entera les desea una labor fecunda en el desempeño de sus funciones, y aquella imparcialidad requerida en los momentos difíciles porque atraviesa el mundo, y que también requieren las exigencias científicas de su trabajo, destinado a servir de material objetivo a gobernantes, legisladores, médicos, pedagogos e industriales.

Las Asistencias Sociales serán grandes en la medida que comprendan la grandeza del trabajo que espera de ellas la colectividad actual, sensible y hermosa aún en el dolor casi siempre trágico de sus ineludibles transformaciones.

Concepción, 6 de diciembre de 1947.